

ACCIONES DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR COMO EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN FORMAL

Sofia Neuman

Denise Rosane Calsing

Kellys Regina Rodio Saucedo

Dulce Maria Strieder

Universidad Estatal del Oeste de Paraná (UNIOESTE). Brasil

RESUMEN

El presente artículo presenta los objetivos y actividades de un proyecto con enfoque en la diversidad, desarrollado en una escuela pública estatal, hecho desde el año 2010, con reediciones anuales. El proyecto que recibió el nombre de *Projeto de Intervenção da Equipe Multidisciplinar* desarrolla acciones de reflexión, formación y enfrentamiento a la discriminación y al prejuicio, en todas sus formas, celando por el respeto a la diversidad presente en el espacio escolar. Las actividades propuestas son organizadas por el *Equipo Multidisciplinar*, integrado por profesores y otros profesionales de educación del “Colegio Estadual Humberto de Alencar Castelo Branco – Ensino Médio e Normal” en el municipio de Santa Helena-Paraná, Brasil. Las actividades realizadas por el *Equipo Multidisciplinar* son evaluadas por la comunidad escolar por medio de la participación en las acciones a ser desarrolladas y por el análisis de los registros hechos por el Equipo, que son registradas en actas y, enseguida archivadas. Los resultados obtenidos en estos años de efectivo trabajo de la propuesta apuntan para actitudes de respeto a la diversidad cultural existente en el colegio, así como la valoración de las diferentes culturas existentes en la sociedad.

1. INTRODUCCIÓN

La mezcla de razas es clave para entender la diversidad étnica y racial en Brasil. La ascendencia indígena se caracteriza por la diversidad más que por la uniformidad. Los colonizadores portugueses tienen en su mestizaje étnico con los griegos, romanos, hebreos, árabes, moros, celta y esclavos africanos. En cuanto a los negros africanos, los estudios indican que tienen sus orígenes en diferentes regiones de África (CARNEIRO, 2008; FIGUEIREDO; ARAUJO, 2013). Y estos grupos, los inmigrantes franceses, se suman holandés, inglés, italiano, español, alemán, japonés, entre otros para la composición de la nación brasileña. Esto, sin embargo, no significa que sean respetados y tratados por igual las diferentes culturas. En este contexto, muchos grupos no siempre son aceptados por la mayoría, que sufren discriminación y los prejuicios. En general, lo que prevalece es la cultura del hombre occidental, visto como superior a otras naciones y poblaciones.

En la educación, la diversidad debe entenderse como algo plural, a ser valorada, pero a menudo lo que sucede es la discriminación o la devaluación en relación con ciertos grupos étnicos. Las acciones de la escuela con el fin de informar, reflexionar, investigar y buscar una educación que valore y respete la diversidad cultural son esenciales, pero lo que vemos es que esta práctica no siempre sucede.

En este sentido, la Ley. 10.639/03, que modificó la Ley 9.394/ 96, viene con el fin de incluir en el plan de estudios oficial de las escuelas públicas que ordena el tema *História e Cultura Afro-*

Brasileira. Actualmente en vigor la Ley 11.645/08, que incluye las cuestiones indígenas en los programas escolares. El propósito de la legislación federal es combatir las acciones de prejuicio, el racismo y la discriminación, a través de contenidos que abordan las relaciones étnico-raciales, dirigidas a reducir las desigualdades presentes en la educación brasileña, que ya habían sido previstas en la Constitución de 1988.

Para profundizar las reflexiones sobre el tema, el presente trabajo tiene como objetivo socializar las actividades de un proyecto centrado en la diversidad, a través de un enfoque multidisciplinario, desarrollado en una escuela pública hasta el año de 2010. Las actividades están guiadas por los profesores del *Equipo multidisciplinar* compuesto de diferentes áreas de conocimiento que residen en Santa Helena, situado en el Oeste del Paraná, Brasil. El *Projeto de Intervenção da Equipe Multidisciplinar* desarrolla reflexiones, estudios de legislación, seminarios artístico y cultural, presentaciones informativas, entre otros, como acciones contra la discriminación y los prejuicios, buscando asegurar el respeto a la diversidad presente en el ambiente escolar.

2. DIVERSIDAD CULTURAL EN LA SOCIEDAD Y ESCUELA

La llegada de los portugueses en Brasil ocurrido en 1500, culminó en acciones de imposición cultural, moral y religiosa a los nativos. Ellos trataron de esclavizarlos, pero mismo con la resistencia de los indígenas, muchos de ellos han sido diezmados o perdieron su identidad cultural. Para continuar con el proceso de colonización de la tierra brasilis los representantes portugueses necesitaban mano de obra para sus proyectos y los pueblos africanos por lo tanto fueron sus esclavos.

Aunque las leyes preveían hacer libres a los esclavos y también determinaban que fuese demarcado áreas para los indígenas hecho por la *Fundación Nacional del Indio* (FUNAI) con el objetivo de atender a los indígenas, ellos no tuvieron acceso a condiciones dignas de supervivencia.

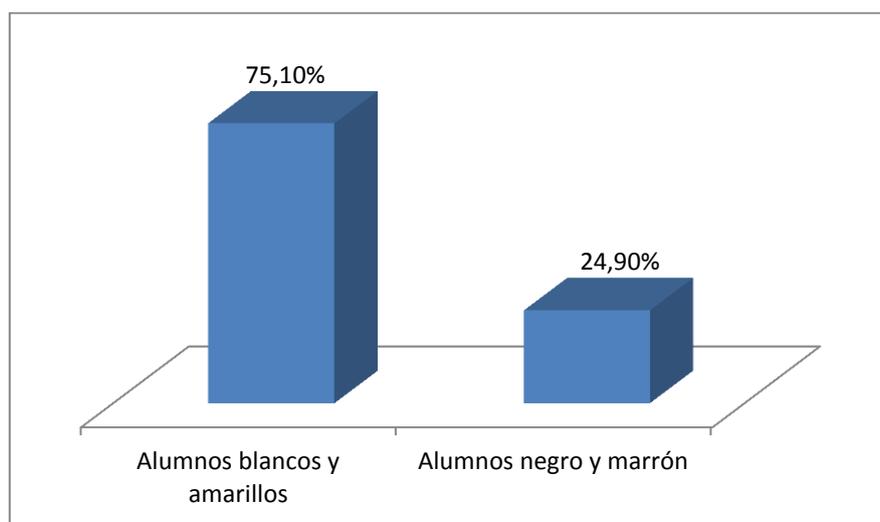
Sendo assim, tanto a tonalidade da pele quanto outras formas figuradas da linguagem ‘naturalizam’ grandes desigualdades sociais e legitimaram práticas discriminatórias que, aos poucos foram comprometendo a autoimagem brasileira de democracia racial (GUIMARÃES *apud* GADEA, 2013, p. 65-66).

La universalización de la educación permite el acceso a la escolarización de personas de todas las razas y esta diversidad se observa en los espacios escolares. Estos grupos se identifican según su origen étnico y se relacionan. “Assim, a identificação racial resulta de uma atribuição realizada pelos próprios indivíduos ao inserir-se numa específica relação em que é preciso definir ‘marcas’ como sinônimo de distinção de fronteiras grupais” (GADEA, 2013, p. 24). En el contexto de la escuela, así como en la sociedad en general, cada uno de estos grupos debe ser respetado.

El autor también se refiere a una encuesta de Datafolha realizada entre los años 1995 a 2008, publicado por *Folha de São Paulo*, en el 23 de noviembre de 2008, sobre el racismo. Los resultados muestran que el prejuicio entre los brasileños se redujo, un mayor número de brasileños se declaró negro. “Mais brasileiros se ‘assumiam’ pretos e pardos, diminuindo a parcela da população que se identificaria como branca: de 50% em 1995 para 37% em 2008” (GADEA, 2013, p. 18).

En las escuelas, específicamente en el *Colégio Estadual Humberto de Alencar Castelo Branco – Ensino Médio e Normal*, trata de abordar esta cuestión y reflexionar sobre la lucha por la igualdad y la consecución de los derechos y la ciudadanía de ascendencia indígena y africana. Se busca abordar los distintos momentos en los que estas personas - indios y negros – han experimentado la explotación y exclusión que persiste en algunas situaciones hasta la actualidad. Con el objetivo de caracterizar el perfil de los alumnos que estudian en esta escuela, asunto de este proyecto de acción, que ahora discutimos, se realizó una encuesta de la matrícula escolar, con el siguiente resultado para la composición étnica de los estudiantes:

Gráfico 1. Composición étnica de los estudiantes



FUENTE: PPP¹ College elaborado por el *Equipo Multidisciplinar*

La divulgación en el entorno escolar de la diversidad racial presente en la comunidad fue el paso inicial en el proceso de formación en torno a la conciencia. Otro paso importante para el diálogo y el respeto a la diversidad cultural presente en el ambiente escolar fue el estímulo a la organización del *Equipo Multidisciplinar* que trabaja buscando tratar de superar las prácticas discriminatorias y las formas de racismo, además de los prejuicios raciales presentes en el medio escolar.

3. EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Los *Equipos Multidisciplinares* son legitimadas por las autoridades escolares por la *Lei de Diretrizes e Bases de Educação Nacional (LDBEN)* 9394/96 (la modificación del artículo 26, Ley 10.639/03) cuando la inclusión en el plan de estudios oficial de la Red de Educación que ordena el tema *História e Cultura Afro-brasileira*.

Coqueiro *et. al.* (2013) señalan que en 2007 la *Secretaria de Estado de Educação (SEED)* de Paraná creó el *Departamento de Diversidade (DEDI)* con el fin de actuar “...na defesa e promoção dos direitos humanos dos sujeitos da diversidade, oferecendo formas de acesso a escola e de continuidade na formação escolar” (SEED-PR).

En 2008, la Ley 11.645 incorporó la educación indígena en los programas escolares. Además de esta ley, la *Secretaria de Estado de Educação (SEED)* ha establecido una directriz destinada a garantizar la aplicación de la ley federal en las escuelas. Esta es la deliberación 04/06 del *Conselho Estadual de Educação* (en relación con la Instrucción N° 017/06 SUED / SEED, y la evolución de la *Resolução* 3399/10 SUED/SEED e *Instrução* 010/10 SUED/SEED). Esta legislación establece lo siguiente:

- Garantir, no Projeto Político Pedagógico, que a organização dos conteúdos de todas as disciplinas da matriz curricular contemplem, obrigatoriamente, ao longo do ano letivo, a Educação das Relações Étnico- Raciais e ensino da História e Cultura Afro-Brasileira e Africana, na perspectiva de proporcionar aos alunos uma educação compatível com uma sociedade democrática, multicultural e pluriétnica;
- Compor Equipe Multidisciplinar, que poderá envolver direção, equipe pedagógica, professores e funcionários, para orientar e auxiliar o desenvolvimento de ações relativas à educação das Relações

¹ Proyecto Político Pedagógico

Étnico-Raciais e ao Ensino de História e Cultura Afro-Brasileira e Africana, ao longo do período letivo (PARANÁ, 2006).

El objetivo de los *Equipos Multidisciplinares* es desarrollar acciones para guiar el trabajo pedagógico para que las personas de ascendencia africana e indígena tengan garantizado el acceso y la permanencia escolar y que los demás respeten su historia y cultura. En este sentido, como se informa en la página web oficial de la *Secretaria de Estado de Educação (SEED)*, los equipos multidisciplinares:

São espaços de debates, estratégias e de ações pedagógicas que fortaleçam a implementação da Lei nº 10.639/03 e da Lei nº 11.645/08, bem como das Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação das Relações Étnico-Raciais e para o ensino de História e Cultura Afro-Brasileira, Africana e Indígena no currículo escolar das instituições de ensino da rede pública estadual e escolas conveniadas do Paraná. Na perspectiva da construção de uma educação de qualidade, da consolidação da política educacional e da construção de uma cultura escolar que conhece, reconhece, valoriza e respeita a diversidade étnico-racial, as Equipes Multidisciplinares tem como prerrogativa articular os segmentos profissionais da educação, instâncias colegiadas e comunidade escolar (SEED-PR).

Por lo tanto, el objetivo principal del trabajo en las escuelas es el reconocimiento y la valoración de la identidad, la historia y la cultura de los afrobrasileños e indígenas en el aula y también en las actividades complementares. Por lo tanto, el trabajo del *Equipo Multidisciplinar*, que se examina en este artículo, establece los siguientes objetivos:

- Diagnosticar os conhecimentos da comunidade escolar acerca dos diferentes povos;
- Desenvolver estratégias de conscientização da comunidade escolar para com a temática, problematizando as relações entre as culturas africana, indígena e ocidental;
- Socializar os conteúdos e dinâmicas trabalhadas no Estabelecimento de Ensino;
- Divulgar da importância e dos objetivos da Equipe Multidisciplinar e do Ensino de História e Cultura Afro-brasileira, Africana e Indígena;
- Construir acervo bibliográfico;
- Promover ações de enfrentamento ao preconceito e discriminação;
- Mobilizar e sensibilizar os profissionais da educação para a reeducação do olhar sobre as contribuições próprias da História e Cultura Africana, Afro-brasileira e indígena as quais contribuem para o desenvolvimento de uma sociedade democrática, multicultural e pluriétnica (SANTA HELENA, 2014).

Con referencia a cualquier legislación que apoya la educación de las relaciones étnico-raciales, el *Equipo Multidisciplinar*, del *Colégio Estadual Humberto de Alencar Castelo Branco* tiene como objetivo la difusión y producción de conocimiento, así como la formación de actitudes, posturas y valores que preparan ciudadanos para las relaciones basadas en la alteridad. Todas las acciones a ser desarrolladas por el *Equipo Multidisciplinar* están previstas y reguladas en el *Projeto Político Pedagógico*. El foco central está en enfoques positivos, siempre con el fin de contribuir con los estudiantes de los diversos grupos étnicos que se vean a sí mismos como ciudadanos de derecho, ya sea por la apreciación de la historia de su pueblo, la cultura matriz, sus raíces, o por la contribución hecha por ellos al país y la humanidad. El trabajo se desarrollará a través de estudios, seminarios, clases, producciones, paneles, talleres, debates y reflexiones hechas en la institución.

Cada año, el *Equipo Multidisciplinar* de la institución educativa elabora el plan de trabajo para el año escolar. Tales acciones guían todo el trabajo a desarrollar. En cuanto a las acciones, podemos destacar:

- Diagnostico Étnico-racial da Escola (alunos e educadores)
- Necessidades formativas: conteúdos e conhecimentos que pautarão os estudos da Equipe Multidisciplinar;

- Análise dos instrumentos internos do colégio, tais como Projeto Político Pedagógico, Proposta Pedagógica Curricular, Plano de ação da Equipe multidisciplinar, legislação vigente e inserção da ERER;
- Análise dos Planos de Trabalho Docentes e inserção da ERER a fim de relacionar as temáticas nas disciplinas;
- Análise e orientações de possíveis situações de discriminação étnico-racial.
- Análise dos materiais didáticos utilizados pela escola (SANTA HELENA, 2014).

Las actividades propuestas por el plan de trabajo del *Equipo Multidisciplinar* son desarrollados por diferentes segmentos de la escuela. Las reuniones se llevan a cabo periódicamente por el grupo de profesionales de la educación. A principios de este año, el equipo de la secretaría de la escuela llevó a cabo el diagnóstico étnico racial, que es un diagnóstico del origen étnico de los estudiantes y educadores, además de haber realizado un estudio sobre las necesidades de formación que el grupo considera necesario. Las actividades se desarrollan a través de seminarios y grupos de estudio. En las reuniones se hace la lectura de los documentos de la escuela como el *Projeto Político Pedagógico (PPP)* y otras leyes. Los maestros son instruidos por el grupo a preparar el *Plano de Trabalho Docente (PTD)* de acuerdo con la legislación, además de realizar con los alumnos el análisis del material didáctico utilizado en clase y con cualesquiera acciones discriminatorias experimentadas por algunos estudiantes son guiados por todos profesionales de la escuela.

También se implementan acciones con un carácter más educativo sobre el tema. En este sentido, podemos destacar en el Plan (SANTA HELENA, 2014):

- Discussão e estudos periódicos sobre a temática para qualificar nossas práticas;
- Buscar o enriquecimento do acervo bibliográfico junto à biblioteca da escola;
- Proporcionar e incentivar o coletivo escolar no aprofundamento teórico sobre os temas propostos;
- Realizar pesquisas e atividades que permitam fazer um diagnóstico mais detalhado sobre os conhecimentos dos temas propostos na comunidade;
- Valorizar em diferentes situações a importância histórica dessas culturas perante a humanidade;
- Realizar debates, palestras, discussões, passeios, entre outros;
- Proporcionar momentos de socialização das atividades realizadas;
- Construção de murais.
- Apresentar à comunidade escolar o resultado dos trabalhos realizados em sala por meio de murais, fotos, site do colégio, rádio comunitária, imprensa escrita, entre outros;
- Divulgar as Diretrizes emanadas da SEED, bem como, implementá-las.

Por lo tanto, el Equipo Multidisciplinar ha desarrollado reuniones periódicas de cuatro horas para la organización de una carpeta sobre legislación, una colección de textos estudiados, una carpeta con sugerencias de películas que aborden el tema de la diversidad. Además de eso, ha organizado un espacio en la biblioteca de la escuela para artículos, revistas y libros que abordan el tema.

Todas las acciones se registran al final de cada año escolar en el sistema propio de la Secretaria Estadual de Educación y al comienzo de cada año escolar es revisado y reanudado. Los participantes pueden ser los mismos o no, para un total de veinte educadores por año que reciben la certificación después de analizar los registros realizados por el Coordinador.

El *Equipo Multidisciplinar* supervisa y desarrolla acciones para responder a las directrices establecidas por la *Resolução 04/2006-CEE* a lo largo del año escolar y no sólo durante las fechas festivas, puntuales. El 20 de noviembre el Día Nacional de la *Consciência Negra*, es lo elegido como la fecha para el análisis de las actividades desarrolladas a lo largo del año escolar. Todas estas acciones se registran y almacenan en su propia carpeta en el centro de enseñanza.

3.1. Actividades desarrolladas en diferentes disciplinas

El trabajo del *Equipo Multidisciplinar* se compone, entre otros, para guiar el trabajo de preparación del PTD (Plan de Trabajo Docente) en el que pueden poner en práctica medidas encaminadas con el objetivo de superar las prácticas discriminatorias de racismo y los prejuicios raciales. Las propuestas para los trabajos en las distintas disciplinas para el año 2014 se describen a continuación:

1. Portugués: - Estudios e investigaciones: Debates; Expresiones y vocabularios; Estudio de las obras literarias; Interpretación de letras de músicas; Géneros musicales.

2. Historia: Construcción de una nueva mirada a la historia / local sobre la contribución de los africanos y descendientes de africanos en la constitución de la nación brasileña.

3. Geografía: Estudio de la zona geográfica y sus interrelaciones en los contextos: mestizaje de los pueblos, la distribución espacial de la población afrodescendiente en Brasil, aporte negro en la construcción de la nación brasileña, el movimiento del tiempo y el espacio de las personas africanas, las cuestiones relativas al trabajo y los ingresos, colonización de África por los europeos, los orígenes de los grupos étnicos y la vía de la esclavitud, la inmigración, mapas de localización de los países, la organización espacial de aldeas africanas, estudio del contingente africano, análisis de datos sobre la composición de la población, las discusiones sobre las prácticas de segregación racial.

4. Arte: La contribución artística de la cultura africana para la formación de la música popular brasileña; poesía musical; Cantantes y compositores negros; artistas plásticos y la presencia del arte africano; Arquitectura, peinados, música, impresión, objetos de decoración; Estética: color, sonido, forma, movimiento.

5. Biología: Estudio sobre las teorías antropológicas y desmitificación de las teorías racistas; Estudio de las características biológicas de los diferentes pueblos; Las contribuciones de los africanos para el Avance de la Ciencia y la Tecnología; El análisis del panorama de la salud en vista de aspectos políticos, económicos, ambientales, culturales y sociales de África

6. Educación Física: Los estudios de las prácticas corporales de la cultura negro en diferentes momentos históricos; Los bailes y sus manifestaciones físicas de la cultura afro-brasileña; Juguetes y juegos en la cultura africana; Juegos de África; Las manifestaciones físicas expresadas en el folclore brasileño.

7. Matemáticas: análisis de los datos del *Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)* en la composición de la población por el color, el ingreso, la educación en el país y en la ciudad; Analizar investigaciones relacionadas al negro y su ingreso en el mercado laboral en el país.

8. Disciplinas específicas del Curso de Formación de Profesores - Metodología y práctica de formación: Estudio y discusiones sobre la legislación que guía la práctica diaria en las escuelas; realización de actividades que proporcionan el contacto con la cultura africana y afrodescendiente: exposiciones, espectáculos, bailes, juegos, comida, investigaciones, debates.

3.2. Las medidas adoptadas en 2014 por el *Equipo Multidisciplinar*

Las actividades desarrolladas por el *Equipo Multidisciplinar* fueron planeadas y desarrolladas a lo largo del año escolar según disposiciones establecidas por SEED.

La siguiente tabla muestra el calendario de encuentros en los cuales las acciones descritas en la secuencia fueron desarrolladas a lo largo del año 2014. Todas las acciones tuvieron la participación del *Equipo Multidisciplinar* y profesores que hacían parte del grupo de estudio.

Tabla 1. Fechas de las reuniones de este *Equipo Multidisciplinar*

CRONOGRAMA DE ENCONTROS DE FORMAÇÃO - 2014							
Mês	Segunda	Terça	Quarta	Quinta	Sexta	Carga - horária	Atividade
Junho	02/06	03/06	04/06	05/06	06/06	04 h	Formação
Julho	14/07	15/07	16/07	17/07	18/07	04 h	Formação
Julho/ Agosto	— 04/08	— 05/08	30/07 —	31/07 —	01/08 —	04 h	Formação
Agosto	18/08	19/08	20/08	21/08	22/08	04 h	Formação
Setembro	01/09	02/09	03/09	04/09	05/09	04 h	Formação
Setembro	15/09	16/09	17/09	18/09	20/09	04 h	Formação
Outubro	06/10	07/10	08/10	09/10	10/10	04 h	Formação
Outubro	20/10	21/10	22/10	23/10	24/10	04 h	Prática Pedagógica
Novembro	03/11	04/11	05/11	06/11	07/11	04 h	Formação
Novembro	17/11	18/11	19/11	20/11	21/11	08 h	Prática Pedagógica

FUENTE: *Equipo Multidisciplinar*

Las actividades llevadas a cabo en estas reuniones mensuales fueron planeadas de la siguiente manera:

Mayo: Composición del *Equipo Multidisciplinar* de 2014; elaboración de las actividades del *Equipo Multidisciplinar*.

Junio: Análisis de los instrumentos internos del colegio; Debates y estudios; etnoracial diagnóstico de los estudiantes y educadores; preparación de la pasta con sugerencias de libros, artículos y películas sobre el tema.

Julio: Estudio de la legislación que apoya las relaciones étnico-racial; Producción de artículo para prensa sobre el tema; Producción/Escrita de proyectos para desarrollar en cada asignatura y la presentación del día de la Conciencia Negro; Revisión del plan de acción del equipo y *Memorial Descritivo*; Elaboración de sugerencias de plan de trabajo docente para la Enseñanza Media y también para el curso de formación del profesorado sobre el tema.

Agosto: Discusiones y estudio de materiales disponibles; conducción de acciones en el aula: Película "*Vida secreta das abelhas*" - Todas las clases; Orientaciones de lectura del libro Casa Grande y Senzala de Gilberto Freire en las clases del curso de formación de maestros y construcción de panel para exponer en el Día Nacional de la *Conciência Negra* en 20 de noviembre.

Septiembre: Orientaciones para lectura de poesías sobre la cultura afro-brasileña y presentación en una fecha específica para la comunidad escolar; lectura y debates sobre los cuadernos temáticos *História e cultura afro-brasileira e africana*.

Octubre: Investigación junto con los estudiantes sobre alimentos típicos de África; Investigaciones y ensayos sobre danzas africanas con los alumnos; Producción de reportaje para prensa sobre acciones llevadas a cabo por el Equipo Multidisciplinar en 2014.

Noviembre: sensibilización sobre el tema; evento de sensibilización con motivo del Día de la *Conciencia Negra Nacional* - 20/11: Conocimiento; presentación de baile; Presentación de la poesía; Mesa redonda sobre el libro *Casa grande*; Degustación de comida típica africana; Seminario para la comunidad de la Escuela.

Diciembre: evaluación, registros y archivo de las acciones hechas a lo largo del año en la escuela.

4. FINAL

El *Equipo Multidisciplinar* desarrolla todos los años el grupo de estudio bajo la supervisión del *Núcleo Regional de Educação* y tiene la función de coordinar el trabajo que tiene por objetivo guiar a todos los profesionales de la educación para observar sus prácticas en relación al grupo que hace parte de nuestra comunidad escolar para reflexionar sobre las situaciones en las que hay devaluación, la falta de respeto, la discriminación, la intimidación, con el objetivo primordial, el enfoque en la lucha contra todas las formas de discriminación en el ambiente escolar. De estos puntos de discusión se produce los planes de acción. Los planes de acción son constantemente evaluados por los educadores y los miembros del *Equipo Multidisciplinar* al paso que el trabajo progresa al desarrollo de las acciones previstas y obtiene resultados.

El trabajo desarrollado por las distintas acciones que se producen durante todo el año en la escuela muestra que el 20 de noviembre Día de la *Conciencia Negra*, no es trabajado sólo como una fecha folclórica puntual, sino que es el resultado de un proyecto en curso desarrollado por la escuela, que culminará el día de hoy. Pese a todos los esfuerzos, creemos que la educación de las relaciones étnico-raciales en Brasil sigue siendo un reto, especialmente si entendemos que nuestro papel como educador está comprometido con el cambio social. "Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su origen o su religión. Al odio, la gente tiene que aprender y si pueden aprender a odiar, se les puede enseñar a amar "(MANDELA, 1995).

Se destaca la importancia de la reflexión de los profesores sobre su papel en la formación de los estudiantes sobre lo que se propone en la ley. Se sabe que se debe incluir este contenido en el plan de estudios, que se enumeran al principio de cada año escolar y *Plano de Trabalho Docente (PTD)* para los maestros y no esporádicamente en días festivos y el 20 de noviembre, en nuestro calendario escolar como el Día de la *Consciência Negra*. Pero ¿lo que pensamos? ¿Nosotros tenemos prejuicios? ¿Nuestras acciones se diferencian de nuestras prácticas? ¿Y nuestros estudiantes? ¿Cómo orientarlos a respetar la ley, respetar la diversidad y sobre todo respetar a las personas de su convivio?. Tenemos que reflexionar sobre nuestra práctica independiente de la convocatoria de la ley.

Los resultados obtenidos en estos años de trabajo efectivo de la propuesta han contribuido con actitudes cotidianas de respeto por la diversidad cultural, pero sobre todo, la conciencia de respeto a la persona, la relación del profesor con el conocimiento y los valores culturales y, sobre todo, la autonomía intelectual de los educadores y de los estudiantes.

5. REFERENCIAS

BRASIL (1988): *Constituição da República Federativa do Brasil de 1988*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm. Acesso: 29 de set. de 2014.
_____. (2003): *Lei 10.639/03* - que trata a obrigatoriedade de incluir no Currículo escolar as discussões referentes à História e Cultura Africana, Afro-brasileira.

- _____ (2008): *Lei 11.645/08* - que trata a obrigatoriedade de incluir no Currículo escolar as discussões referentes à História e Cultura Africana, Afro-brasileira e Indígena.
- _____ (2004): *Resolução 01/04, do Conselho Nacional de Educação* - que Institui as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação das Relações Étnico-Raciais e para o Ensino de História e Cultura Afro-brasileira e Africana.
- _____ (2004): *Parecer 03/04* - Diretrizes Curriculares Nacionais da Educação das Relações Étnico-raciais, do Conselho Nacional de Educação.
- _____ : Plano Nacional de Implementação das Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação das Relações Étnico-raciais e para o ensino de História e Cultura Afro-brasileira e Africana.
- _____ (2010): *Resolução 3399/10* - relacionada à composição das Equipes Multidisciplinares.
- _____ (2011): *Instrução 010/10* - relacionada às Equipes Multidisciplinares.
- CARNEIRO, E. (2008): *Candomblés da Bahia*. 9º ed. São Paulo: Editora WMF Martins Fontes, In: COQUEIRO, E.A.; SILVA, E.T.; LOPES, T.A.; SANTOS, K D.; ROCHA.
- FILHO, L.C.P. (2013): *Equipe Multidisciplinar: Uma experiência da educação das relações étnico-raciais e para o ensino da história e cultura afro-brasileira, africana e indígena na rede estadual da educação básica do Paraná*. XI Congresso Nacional de Educação EDUCERE.
- FIGUEIREDO, J.; ARAÚJO, P.C. (2013): Nkisi na diáspora. In: FIGUEIREDO, J. (org.). *Nkisi na Diáspora: Raízes religiosas Bantu no Brasil*. São Paulo: Acubalin, p. 30-42.
- GADEA, C.A. (2013): *Negritude e Pós-africanidade: Críticas das relações raciais contemporâneas*. Porto Alegre: Sulina.
- PARANÁ (2008): *Cadernos Temáticos: História e Cultura Afro-brasileira e Africana*. SEED. Curitiba. PR.
- _____ (2008): *Cadernos Temáticos: Educando para as Relações Étnico-raciais II*. SEED. Curitiba. PR.
- _____ (2012): *Projeto Político Pedagógico do Colégio Estadual Humberto de Alencar Castelo Branco – Ensino Médio e Normal de Santa Helena*.
- _____ (2012): *Proposta do Plano Curricular do Colégio Estadual Humberto de Alencar Castelo Branco – Ensino Médio e Normal de Santa Helena*. 2012.
- _____ (2014): *Departamento da diversidade*. Disponível em: <<http://www.educacao.pr.gov.br/modules/conteudo/conteudo.php?conteudo=10>>. Acesso em: 29 de set. de 2014.
- _____ (2006): *Deliberação 04/06, do Conselho Estadual de Educação*, que trata das Normas Complementares às Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação das Relações Étnico-Raciais e para o ensino de História e Cultura Afro-brasileira e Africana, 2006.
- SANTA HELENA (2014): *Plano de Ação da Equipe Multidisciplinar do Colégio Estadual Humberto de Alencar Castelo Branco – Ensino Médio e Normal de Santa Helena*.